



Consecuente con la política de fomento y desarrollo de este deporte en el ámbito nacional, Football Americano del Estado de México AC (FADEMAC), sigue consolidándose como una importante opción para la práctica de este deporte, por ser una liga seria, competitiva y sobre todo, respetuosa de su estatuto y reglamento. Tradicionalmente, desde el año de 1980 realiza su Congreso Anual Ordinario, que en este año realizó su edición XXXVIII en los días 15, 16 y 17 del presente mes, en Ixtapa, Guerrero, con la asistencia de 21 organizaciones socias y varias invitadas.

Previo a la discusión de las ponencias, en su sesión inaugural fueron presentados los informes del Presidente, Vicepresidente y el de la Tesorería, donde se manifestó que se fortalecen su estructura interna y externa cada día más, la modernización de la liga y su tránsito con números financieros sanos. Se comentaron los magníficos resultados obtenidos en los pasados torneos nacionales U-15 y U-17, donde son bi campeones en ambas y el compromiso de asistir a los torneos de este año. Donde por cierto FADEMAC, organizará el Nacional U-17.

En lo general, en sus sesiones se presentaron importantes ponencias para su análisis y discusión, cuyo propósito es hacer más competitivos sus torneos, con base en las experiencias adquiridas en sus competencias pasadas y adecuar sus Estatutos y Reglamento a la realidad prevaleciente.

Indudablemente, las deliberaciones fueron muy productivas en cuanto a las argumentaciones en pro y en contra de las ponencias presentadas y su contenido se aboco a cuestiones más operativas de sus ordenamientos rectores, adecuaciones al sistema de competencia y en otros casos, a aspectos de trascendencia participativa. Sus aplicaciones serán en beneficio de los jugadores y de las organizaciones participantes.

En este pasado Congreso, se presentaron para su análisis y discusión 105 ponencias, de las cuales 20 correspondieron a los Estatutos; 47 al Reglamento y 38 relativas a los Reglamentos específicos de las Conferencias Baby y Femenil; además de los relativos a las Transferencias y cambios de equipo; Comisiones de Registro y Elegibilidad, Revisora de Cédulas y de Honor y Justicia. De ese total presentado, 66 fueron aprobadas; rechazaron 24 y se retiraron 15.

En cuanto a las aprobadas para modificar sus Estatutos, destaca la relativa al artículo 10 que señala ahora, que cualquier organización invitada en solicitar su incorporación como asociado, deberá de tener como mínimo 2 años participando en la liga, aparte de los otros requisitos señalados en este artículo. Así mismo se hicieron diversas precisiones al art. 22, donde se asienta que, cualquier acuerdo de torneo, debe ser aprobado en el Congreso Anual siguiente en una ponencia y de no hacerse, ya no tendrá vigencia para el siguiente torneo en la Conferencia donde se presentó y en su inciso e) en que una ponencia que se presente y sea aprobada, puede ser modificarse al siguiente año y no esperar tres años.

Por su importancia, en las ponencias relativas a su Reglamento de competencia se aprobaron con repercusiones principales en las diferentes conferencias. Resalta, la aprobación en el art. 5 en la creación de una categoría en el flag femenino, para mujeres mayores de 31 años. Referente a su art. 23, los equipos invitados deberán presentar a la liga, para asegurar su participación un depósito de garantía o efectivo o cheque certificado y ya no una fianza.

Con relación al art. 34 en lo relativo a la categoría Juvenil 'AA', se modifica en que solamente el último lugar del standing del grupo A1, descenderá la siguiente temporada al grupo A2 y no dos. En relación a su art. 40, se especifica que, en un máximo de 72 horas, un juego suspendido, deberá reprogramarse. Además se aprobaron otras, en cuanto a mejorar la operatividad y manejo administrativo de la liga.

De igual manera, se presentó una interesante reestructuración de la Conferencia Infantil para su posible aplicación en la temporada 2019, que contempla capítulos como pago de cada jugador a la liga, con un importante ahorro para los clubes; calendarización de juegos por regiones y de categorías; profesionalización de la Mesa Directiva; propuesta de pago para cada jornada y mínimo de jugadas para los niños. Que será analizada a detalle esta temporada por las organizaciones.

En cuanto a las presentadas para las conferencia Baby, Femenil del Reglamento de las diversas Comisiones, se hicieron diversas adecuaciones para ser más operativos sus

actividades y torneos.

Teniendo como punto final, los asuntos generales, sobresaliendo la temática para su análisis de un novedoso sistema de captación y de distribución de los ingresos de la liga, que será analizada y complementada. .Otro tema que será presentado previo al inicio de la temporada de infantil, es una propuesta para modificar el sistema clasificatorio para la postemporada. En este apartado, por mayoría de votos y habiendo cumplido con los requisitos respectivos, fue aceptado como asociado, los Centurions del Sunhill Valley School, que participa en su cuarto año consecutivo en la liga; postergándose hasta el Congreso del siguiente año, las solicitudes de los clubes Comanches y Perros Negros, que reingresaron el año pasado. A demás de efectuarse la clausura del mismo.

La Mesa Directiva, manifestó su beneplácito por la calidad de las ponencias presentadas y del alto grado de discusión de ellas, así como de la nutrida asistencia de sus asociados y de varios equipos invitados.

FUENTE: FADEMAC